ANEXO 1:

Datos generales. Información para el paciente. Protocolo de trabajo

❖ Hospitales Quirón

*** Hospital Quirón Barcelona**

Plaza Alfonso Comins, 5-7. 08023 Barcelona.

Teléfono 0034 93 2107561

*** Hospital Quirón Madrid**

Diego de Velázquez, 1. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléfono 0034 902 151016

*** Hospital Quirón Málaga**

Avenida Imperio Argentina, 1. 29004 Málaga

Teléfono 0034 952 175030

*** Hospital Quirón San Sebastián**

Parque de Alcolea, 7. 20012 San Sebastián

Teléfono 0034 943 437100

*** Hospital Quirón Valencia**

Avenida Blasco Ibañez, 14. 46010 Valencia

Teléfono 0034 963 690600

*** Hospital Quirón Vizcaya**

Carretera de Leioa-Umbe, 33. 48950 Erandio (Vizcaya)

Teléfono 0034 902 445595

*** Hospital Quirón Zaragoza**

Paseo Mariano Renovales s/n. 50006 Zaragoza

Teléfono 0034 976 720000

❖ Solicitud de citas

Presencialmente o a través del teléfono de citación indicado en la lista de Hospitales Quirón que aparece en la página anterior.

El paciente se identificará como beneficiario del seguro médico RCAMA de la Comisión Europea.

❖ Consultas y pruebas diagnósticas

El día concertado el paciente se presentará en la recepción del servicio o en el lugar donde hubiese acordado con el personal de atención al paciente.

Las consultas y pruebas se facturan a nombre del paciente y se abonan directamente por éste al finalizar la prestación. El paciente solicitará directamente el reembolso de los importes abonados, conforme el procedimiento establecido por su seguro de salud.

Es imprescindible que se identifique como paciente del colectivo "Comisión Europea" para la aplicación de las tarifas concertadas con esta Institución (anexo nº 3).

Algunos beneficiarios cuentan con tarjeta personal del seguro de salud: European Institutions Health Insurance Card (cartulina de color azul con el emblema de estrellas de la UE), que presentarán en el caso de ser requerida.

❖ Urgencias

Se seguirá el mismo procedimiento indicado para consultas y pruebas en lo referido a la facturación e identificación del paciente para la aplicación de las tarifas concertadas con esta Institución.

❖ Subrogación de pago por RCAM, Comisión Europea, -(intervenciones quirúrgicas, pruebas y tratamientos de alto coste)

En los casos previstos por la Reglamentación reguladora del Régimen Común del Seguro de Enfermedad (RCAM), intervenciones quirúrgicas, pruebas y tratamientos de alto coste u otros que pudieran establecerse para la subrogación de pago ("prise en charge"), tales prestaciones podrán ser facturadas directamente a la Comisión Europea, a través de sus servicios correspondientes, siempre que previamente tal subrogación haya sido aceptada y comunicada por aquella al Hospital Quirón.

La petición de subrogación y su seguimiento es de la exclusiva responsabilidad del paciente beneficiario de dicho seguro médico RCAM.

❖ Servicios Preferente

Todos los pacientes adheridos al seguro de salud de Comisión Europea RCAM tendrán derecho a beneficiarse de nuestro Servicio Preferente, que, dependiendo de las características del centro hospitalario, así como de la disponibilidad, pondrá a su disposición los siguientes servicios:

Consultas externas y pruebas:

- Confirmación telefónica antes de la cita.

- Recepción por el personal de atención al paciente

- Sala de espera VIP

- El servicio de atención al paciente acompaña en todo momento al paciente. En el caso de que precise pruebas, se gestionarán en el momento.

- Gestión de la siguiente cita y de los resultados en consulta.

- Tramitación administrativa: entrega de factura y gestión del pago con el personal de atención al paciente.

Ingresos:

- Pre admisión y reserva de cama previa al ingreso.

- Recepción por el personal de atención al paciente el día del ingreso.

- Habitación categoría suite.

- Se acompaña al paciente a la habitación, explicándole: manual de acogida, timbres de llamada, cama de acompañante, y el resto de servicios del hospital

- Servicio de TV y restauración para acompañante en la habitación.

- Posibilidad de elección de menús para el paciente, conforme indicaciones médicas.

- Visita diaria por el personal de atención al paciente.

- Tramitación completa de documentación: administrativa y asistencial.

❖ Coordinador de pacientes internacionales:

* Hospital Quirón Barcelona:

Pilar Ponsich. Teléfono 0034 93 2554000

* Hospital Quirón Madrid.

Blanca Egea Zerolo. Teléfono 0034 902 151016

* Hospital Quirón Málaga.

Jose M. Benavente Ramos. Teléfono 0034 952 175030

* Hospital Quirón San Sebastián.

Joseba Beitia Basterrechea. Teléfono 0034 943 437107

* Hospital Quirón Valencia.

Pilar Corell. Teléfono 0034 961 041644

* Hospital Quirón Vizcaya.

M. Pilar Jordana. Teléfono 0034 944 396062

* Hospital Quirón Zaragoza.

Mª Pilar Guerrero Hernández. Teléfono 976 720000 Ext. 40776